CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000614

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 07 JUN 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/909/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/314/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; la factibilidad presupuestaria y el Registro Obligación comprobante N°557/2022, ambos del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/535/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/0112/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0112/2022, se aprobó el programa denominado **"COSAM – FUNCIONARIOS PROGRAMA DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES (PPI)2022**".

D E C R E T O:

1. Modificase el punto VIII "RECURSO HUMANO A CONTRATAR" del Programa denominado **"COSAM – FUNCIONARIOS PROGRAMA DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES (PPI)2022",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/0112/2022, en el sentido de **ELIMINAR las contrataciones a honorarios señaladas en los N°1 y N°4.**

2. Modifiquese el punto X ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA antes mencionado, en el sentido de aumentar la cuenta **215.24.03.099.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios" del presupuesto municipal en $44.000.000.-**

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

000614

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

CFBH/CUCH/aaa.**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
DIDECO
Página Web.